

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 C.G.P.) (1 día)

Fecha Impresión: 03/07/2020 7:36:11a.m.

Entre: 03-07-2020 Y 03-07-2020

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
<a href="#">7300141890012016012680</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO CIUADAELA EL PORVENIR NIT9005854577	MARIELA CORTES DE RÍOS	03/07/2020	03/07/2020	03/07/2020	En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., en armonía con el 319 Inc. 2 de la misma obra se fija la presente lista hoy 03/07/2020 a la hora de las 8:00 a.m., y se desfija en la misma fecha a la hora de las 6:00 p.m. Termino de traslado, 3 días (inicia el 06 de julio de 2020) del recurso de reposición frente al auto del 04 de junio de 2020 impetrado por la apoderada actora.
<a href="#">7300141890042019005780</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	NORALBA - GÓMEZ FARFÁN	03/07/2020	03/07/2020	03/07/2020	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., en armonía con el 446 Inc. 2 de la misma obra, se fija en lista hoy a la hora de las 8:00 a.m., la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante, y se desfija en la misma fecha a la hora de las 6:00 p.m. Termino de traslado, 3 días, inicia el 06-07-2020.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

ANDRES LEONARDO ORJUELA ROMERO  
-SECRETARIO(a)